



UNIVERSIDAD DR. JOSÉ
MATÍAS DELGADO
Facultad de Economía,
Empresa y Negocios

Autoridades Universidad
Dr. José Matías Delgado:

Dr. David Escobar Galindo, Rector
Dr. José Enrique Sorto Campbell,
Vice Rector

Autoridades Facultad
Economía, Empresa y Negocios:

Ing. Roberto Alejandro Sorto Fletes,
Decano
Lic. Ana Patricia Linares,
Secretaria General

Revista Electrónica
"Ventana Económica"
Rosalía Soley Reyes
Coordinadora de Investigación y
Directora VENTANA ECONOMICA

CONTENIDOS

EDITORIAL
REMESAS, INFLACIÓN Y DESEMPLEO, ¿Qué tienen en común?
Jennifer Elizabeth Flores Galindo

EL SALVADOR: POBREZA, DESEMPLEO, INFLACIÓN Y REMESAS
Mariana Salazar

DOLARIZACIÓN EN EL SALVADOR
Lucía Grijalda

SEXISMO CONTRA LAS MUJERES
Jennifer Elizabeth Flores Galindo

Nueva gramática de la lengua española
Oscar Antonio Funes

ÁLVARO VARGAS LLOSA: "SE ACABÓ LA FIESTA EN AMÉRICA LATINA"

IDEALES DE MODELOS ECONÓMICOS Y CRISIS EUROPEA
Paola Alessandra Calderón

CORRUPCIÓN PRIVADA: EVASIÓN FISCAL EN EL SALVADOR
Yadira Alexandra Guerra Galdamez

VENTANA ECONOMICA: SUMARIO DE PUBLICACIONES AÑO 5, 2013

VENTANA ECONÓMICA



ISSN 2071-3401

Revista Electrónica DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA, EMPRESA Y NEGOCIOS UNIVERSIDAD DR. JOSÉ MATIAS DELGADO

El Salvador

Año 6 No. 4, abril 2014

EDITORIAL

REMESAS, INFLACIÓN Y DESEMPLEO, ¿Qué tienen en común?
Por Jennifer Elizabeth Flores Galindo, estudiante de Economía Empresarial UJMD

1 Cuando se habla de las remesas, se sostiene que es un término adherido al vocabulario recientemente; pero cuando se empieza a analizar el trasfondo de ello, se puede notar que viene desde la historia más remota del hombre, desde los tiempos de la civilización, donde se da el origen del hombre y los motivos de sobrevivencia y la búsqueda de mejores condiciones de vida.

2 La globalización hizo que el fenómeno de la migración fuera más latente, por el simple hecho que mejoró los sistemas de comunicación a nivel mundial, así como trajo un mayor desarrollo de la banca internacional. Desde el punto de vista económico, se insiste en el significado de las remesas y en el fin último que estas tienen en la economía. Ante ello se puede iniciar haciendo la siguiente pregunta: *¿Qué tienen en común las remesas, la inflación y el desempleo?*

3 Es necesario empezar explicando *¿qué son las remesas?* Se conocen las remesas como el fondo salarial que sustituye o reemplaza el ingreso que podría haber obtenido el trabajador en el lugar de origen, de no haber migrado a otro país. Por eso no deben considerarse un complemento del ingreso familiar, sino un ingreso "ordinario" que se agrega a otras fuentes de ingreso de las familias (Canales 2004)

Las remesas no son un fenómeno que viene por sí solo, sino que tienen sus fundamen-

tos de creación, se puede afirmar que el mayor problema de las economías como la nuestra, es la incapacidad de ofrecer empleos, ingresos y condiciones laborales suficientes para la población en general, por lo cual son poco atractivos para que las mismas personas puedan desarrollar sus capacidades laborales y la creación de riqueza dentro de su país. Haciendo énfasis en que la globalización de los mercados hace que las oportunidades laborales se abran a nivel internacional, pero también la calidad exigida para dichos puestos; es así que el mismo mercado exige la aparición de nuevas profesiones y aumento de la competitividad, no solo de las empresas sino también de la mano de obra, que responda al mercado con la tecnificación y el nivel de estudios requeridos por este y sobre todo, la necesidad de aprender y adaptarse a los cambios tecnológicos en muchas profesiones y oficios.

Es ante esta evolución del mercado laboral actual, donde surgen las migraciones y por ende las remesas; en el que además, el desempleo crónico, el subempleo e informalidad de las empresas, genera presiones para emigrar y buscar el anhelado "mejor futuro".

El mayor problema de las remesas viene dado por el destino de las mismas en el país de origen, donde estas usualmente son utilizadas para consumo y rara vez para la

inversión productiva. La CEPAL en un estudio realizado en la década de los noventa, concluyó que las remesas contribuían a exacerbar la desigualdad social que existe en América Latina y el Caribe promoviendo la migración internacional, la falta de aplicación de los derechos humanos y el desarrollo del alza de los precios de la tierra y la concentración de su propiedad, así como una escasez de mano de obra local y en general, una disminución de la productividad laboral. Pero también reconoció que las remesas eran una variable macroeconómica, cuya función en la economía servía de apoyo a la supervivencia de las familias en situación de extrema pobreza, donde estas contribuyen para una mejor reorganización del presupuesto familiar.

Se puede decir que las remesas no son una forma de ahorro ni una fuente de recursos para la inversión productiva, sino solo un salario que se destina todo al consumo y no en proyectos de inversión, que puedan generar un efecto multiplicador, donde no solo se aliente la dinámica del mercado, sino también la mayor generación de empleo; es así como la problemática del fenómeno de la migración, al tener un efecto contrario al esperado, se profundiza cuando tales fondos son una estrategia de supervivencia familiar y no una visión de reactivación de la economía.

Así, el hecho de que la migración y las remesas sean el único recurso al que pueden recurrir las poblaciones de países como el nuestro, enfocado para una mejora en las condiciones de vida propias y de sus familias y sobre todo que refleja la falta de alternativas de empleo y de oportunidades económicas. Por lo que el fenómeno de las migratorio refleja los factores estructurales que existen en una economía donde la falta de empleo, los bajos salarios, la escasa inversión productiva y el bajo crecimiento económico, son las variables

en común que tienen las remesas, el desempleo y la inflación.

En conclusión, se puede decir que las remesas no contribuyen necesariamente a elevar el crecimiento económico y tampoco a reducir la inflación y a paliar el desempleo. Son un medio de subsistencia para las familias del país de origen, donde la falta de educación, recursos, la falta de un salario y empleo digno, hacen que recurran a la migración y represente una fuga de mano de obra para dicho país. Por ello es necesario impulsar las condiciones socioeconómicas para que existan: educación, trabajos productivos, con salarios adecuados, protección social, condiciones dignas de trabajo y donde permanezca un diálogo entre los actores sociales del país.

Ahora bien, tomando en cuenta que los trabajadores migrantes, tienen derechos como seres humanos, además de requerir protección para las mujeres, en términos del desempleo, pobreza y discriminación que las afecta, es necesario incorporar la dimensión de género en el diseño y la puesta en marcha de políticas de trabajo decente enfocadas hacia la migración laboral. El fenómeno de la migración, viene dado por la falta de una estrategia de desarrollo económico, se puede ejemplificar El Salvador, donde la falta de dinamismo de la economía, hace que estas personas tomen la decisión de dejar su país (su cultura, su familia, sus raíces) para trasladarse a otro lugar buscando un futuro mejor, donde El Salvador ha construido un modelo económico basado en el desarrollo del sector terciario y el crecimiento de las importaciones, desestimulando el ahorro y las inversiones en los sectores productivos reales. Se trata de una economía basada en las remesas como principal articulador del aparato productivo y comercial, lo cual hace que se aumente el nivel de dependencia de la economía con el país receptor de migrantes.

EL SALVADOR: POBREZA, DESEMPLEO, INFLACIÓN Y REMESAS

De acuerdo a un informe publicado por la Organización No Gubernamental New Economics Foundation, El Salvador es el quinto país más feliz del mundo. Dicho ranking se mide a partir de tres aspectos fundamentales: el bienestar que los habitantes manifiestan, la esperanza de vida al nacer y la huella ecológica de la nación. Es irónico que aunque el 34.5% de la población viva bajo el límite nacional de pobreza y con una tasa de desempleo de 6.2%, a los salvadoreños les queda tiempo de sonreír con miras en el futuro.

Al hablar de las personas pobres, se hace referencia a aquellos que tienen cierto tipo de privación para su reproducción y de acuerdo al PNUD se mide mediante tres factores: longevidad, nivel de educación y calidad de vida. Si bien estos influyen para marcar el nivel de pobreza, es importante establecer que la pobreza se causa por las más diversas razones como los problemas estructurales, fenómenos políticos o naturales e incluso por crisis económicas. Sin duda alguna, El Salvador se ha visto afectado por todas las razones antes mencionadas, que de cierto modo unas han tenido un mayor impacto en cuanto al incremento desmedido de la pobreza. El conflicto armado de los años 80, que no sólo trajo consigo un sinnúmero de muertos sino también la migración hacia un

futuro mejor, perdiendo así el 20% de la población del país, el terremoto de 1986/ 2001 han impactado en la infraestructura y en las condiciones de vida de las personas, mientras que la alta dependencia de la economía estadounidense nos hizo más vulnerables a la crisis económica del 2008, que hasta la fecha no ha permitido despuntar los indicadores económicos.

A este panorama se le agregan los problemas estructurales como la inflación y la desigualdad dentro del mercado laboral, que han obligado a que alrededor de 55 mil salvadoreños emigran hacia Estados Unidos para perseguir el sueño americano y tratar de vivir en unas mejores condiciones de vida. Al hablar de inflación se debe de mencionar la estrecha relación que guarda con la pobreza, puesto que en El Salvador los precios de la canasta básica sirven de referencia para medir los distintos niveles de pobreza. Mientras que por otro lado, al tener un mayor grado de desempleo se tiene una menor tasa de inflación puesto que las posibilidades de consumo están más limitadas.

DOLARIZACIÓN EN EL SALVADOR

Por Lucía Grijalda, estudiante de Administración UJMD

La dolarización es el proceso por el cual un país adopta el dólar estadounidense como moneda para su uso en transacciones económicas. La moneda extranjera reemplaza a la moneda doméstica en todas sus funciones (reserva de valor, unidad de cuenta, medio de pago).

La dolarización es oficial cuando un país adopta la moneda extranjera como la de curso legal exclusivo o predominante.

En el año 2001 se hizo oficial la dolarización para nuestro país, y aquí se enumeran algunas opiniones de expertos respecto al tema:

⇒ El secretario general de la Asociación General de Empleados Públicos y Municipales (AGEPYM), William Huevo, declaró a la AFP que en seis años de dolarización "el salario de los trabajadores se ve más reducido, debido al "redondeo (ajuste del tipo de cambio de la moneda local al dólar)".

⇒ Un experto del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha reconocido en el diario El País (España) que con la dolarización "los norteamericanos intentan debilitar el Mercosur, el mercado común suramericano, en beneficio propio".

⇒ Guillermo Gil, especialista en Política Monetaria del Banco Central de Cuba, ha denunciado en El Economista de Cuba, que "la dolarización total de América Latina aseguraría la existencia, para las empresas norteamericanas, de mercados seguros para sus productos con un mínimo de riesgos y una plaza igual de segura para las inversiones. Además, representaría la hegemonía total del dólar en la región, en detrimento del euro, por lo que se puede inferir fácilmente que esta es la respuesta de EE.UU. a la penetración económica de Europa en América Latina, y además significaría la expulsión de las empresas y bancos europeos del continente. Y algo muy importante, constituiría el arma más eficaz para destruir los bloques comerciales en Latinoamérica y evitar, de hecho, el surgimiento de una moneda común y la integración total de la región".

También expresó que: "los gobiernos latinoamericanos que acepten este engendro, se convertirían en gobernadores provinciales de segunda categoría, el papel del Estado en dichas economías no se reduciría sino que se eliminaría y los países se volverían lo mismo que dejaron de ser hace muchos años, colonias. Y, precisamente, esa es la verdadera intención de este Proyecto de Ley: la colonización monetaria de América Latina y más tarde la completa anexión a Estados Unidos. En palabras bien sencillas, todas las ideas de Simón Bolívar y José Martí volarían en pedazos y la palabra soberanía prácticamente se excluiría del diccionario de esos países".

⇒ El ex-presidente del Banco Central de Reserva (BCR), Carlos Acevedo, explica que después de 12 años de la dolarización, se evidencia que la medida no trajo consigo nada bueno y solo dejó un saco lleno de promesas incumplidas. El funcionario se apoya en un estudio realizado por el economista Eduardo Levy Yeyati quien, a petición del Gobierno salvadoreño en 2011, analizó la década de la dolarización salvadoreña. Acevedo dijo que el documento desmiente que El Salvador estaría "blindado" ante cualquier crisis internacional, luego de la adopción del dólar. "La dolarización ha hecho a El Salvador más vulnerable frente a las crisis externas, como la comprueba de forma fehaciente la última de 2009", aseguró el funcionario.

⇒ El Diario de Hoy, 15 de Septiembre 2009. El informe de Moody's continúa: "Las limitaciones que enfrenta la política económica (de El Salvador) son consecuencia directa de la adopción del dólar norteamericano como moneda de curso legal en 2001, condición que ha contribuido a amplificar el impacto del ambiente externo desfavorable sobre la econo-

mía salvadoreña." Mauro Leos, portavoz de Moody's añade que " En América Latina hay dos tipos de país, los que están mejor de lo que se esperaba y los que están peor de lo que se esperaba antes de esta crisis. El Salvador está peor."

A continuación se presentan unos cuadros con dos variables muy importantes que ha afectado la adopción del dólar:

Tabla 4. Beneficios y variables afectadas.

BENEFICIO	VARIABLE
• Apertura Comercial	• Tasa de crecimiento importaciones y exportaciones
• Favorece Integración financiera con la eliminación del riesgo cambiario	• Índice Riesgo país
• Responsabilidad financiera	• Rendimiento proveniente de actividades financieras
• Convergencia de la tasa de inflación local	• Índice Precios al Consumidor

Tabla 5. Costos y variables afectadas.

COSTOS	VARIABLE
• Pérdida facultad de prestamista de última instancia	• Reserva monetaria bancaria
• Falta de flexibilidad ante los shocks externos	• PIB
• Pérdida de independencia monetaria	• Balanza de pagos
• Pérdida de Señorieje	• Ahorro externo
• Inflación local a corto plazo	• Ahorro público
• Costos de transformación de sistemas de contabilidad	• Índice Precios al Consumidor
• Pérdida de identidad cultural	• Ahorro privado
• Costos políticos	• Remesas
	• Tributos
	• Credibilidad política

En conclusión el dólar si ha traído beneficios uno de ellos es que ha facilitado el intercambio comercial ya que se maneja una moneda estándar para las relaciones comerciales.

Pero a pesar de la anterior ventaja, el dólar ha venido a desestabilizar nuestra economía pues debido a que no se cuenta con una política propia, dependemos de las decisiones que se tomen en Estados Unidos, quienes están buscando su propio beneficio primero que todo.

Otro factor que ha venido a afectar el dólar, es la situación de la canasta básica y la adquisición de bienes, ya que ahora adquirir un producto o servicio representa un mayor costo adquisitivo que antes, sin mencionar que las personas siguen ganando en colones pero deben de gastar en dólares y es por ello que muchos se quejan porque el sueldo que ganan por su trabajo no les alcanza para cubrir sus necesidades básicas.

El lenguaje como parte de la cultura y herramienta de la comunicación, es un factor importante en la reproducción de estereotipos que fomentan el sexismo y la desigualdad de género, es ahí donde empieza la manera de ver el rol que juega la mujer en la sociedad. Es de comenzar enunciando la frase: "... la lengua no sólo es resultado de una cultura, sino también de algún modo, es un condicionante del pensamiento y de la conducta..." Meseguer.

Para la sociedad salvadoreña la diferencia de los significados entre ser mujer y ser hombre radica en los roles que estos desempeñan en su vida cotidiana, que viene dado por patrones que desde niños los han arraigados; en el caso de "ser mujer" se asocia a la reproducción, al rol de ser madre, esposa o hija, a las labores domésticas o del cuidado y en su caso, a las labores productivas asociadas a dichos roles, donde dichas labores no son tomadas como "trabajos" reales sino como una obligación. Por otro lado, se define el "ser hombre" a las acciones de ser productivo y no reproductivo, a fuerza, a valorización de su trabajo por ser hombre, a una integración exitosa al mercado laboral, a la política, y a los altos niveles de decisión. Tales roles se han definido desde tiempo atrás, dado por instituciones socializantes como la familia, la escuela, la Iglesia y el Estado, estos agentes se han encargado de mantener y reproducir la subordinación de las mujeres y seguir afianzando la desigualdad de género.

"A nivel mundial la negación de los derechos de las niñas empiezan desde la niñez" frase que expresa la Directora de la Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida (Las Dignas), definiendo a la escuela y al hogar como instituciones claves, donde la educación de las escuelas juega su rol importante en la sociedad, ya que ésta es una de las principales instituciones sociales que tiene como responsabilidad educar y fomentar a los estudiantes para erradicar la desigualdad de género desde la raíz de los patrones que se dictan en el hogar. Para entender sobre el sexismo es necesario conocer sobre el término, el cual se formó en el contexto del feminismo de la década de 1960 y si el término se refiere al conjunto de actitudes, comportamiento y valores que introducen la desigualdad y la jerarquización en el trato entre hombres y mujeres sobre la base de la diferenciación de género. Al hablar sobre la discriminación contra las mujeres, es necesario analizar a donde comienza la raíz del problema y se enfoca en el hecho de manifestaciones o patrones que se dan en el hogar, donde el padre o la madre le establece los roles a sus hijos, ya sea dados por la cultura o por la misma educación que estos hayan tenido en su infancia. La familia es la primera institución que se encarga de transmitir valores y principios, desde el momento que se hace trato diferenciado dependiendo si es niña o niño, desde ese momento se está promoviendo el sexismo.

Por lo que la importancia del término viene relacionada a aquellas manifestaciones donde las mujeres son consideradas inferiores, donde están son dependientes o subordinadas a un hombre. Desde el sexismo, la contribución de las mujeres a la sociedad se desvaloriza a partir de la idea de que mujeres y hombres no son iguales y de que quienes tienen el derecho a ejercer el poder son "ellos". Donde "ellas" existen pero no se les considera con las mismas capacidades que los hombres desempeñan, se consideran personas de menor categoría a las mujeres. Al analizar el sexismo y como se difunde desde el hogar, se puede apreciar en una simple frase que madres de familia le dicen a sus hijas, ejemplo: "Yo a mi hija le digo que tiene que aprender a cocinar, lavar y planchar, porque todas las mujeres tienen que aprender, también tiene que ayudarme con los quehaceres de la casa", o desde la escuela: al enfocar ciertos objetos desde términos como "la" para niñas y "el" para niños, ejemplo: la escoba (para niña), el martillo (para niño) o el hecho de identificar a ambos géneros en una misma afirmación, ej. "Los alumnos de esta clase" excluyendo a las alumnas de la misma clase. Definitivamente, la lengua influye en la concepción que un niño o adulto puede tener del mundo y por lo mismo en la conducta que este desarrolle ante la influencia del lenguaje. Los efectos que produce en la lengua el sexismo, son por un lado el silencio sobre la existencia de las mujeres, la invisibilidad, el ocultamiento y la exclusión, y por otra parte, la expresión del desprecio, del odio, de la consideración de las mujeres como subalternas o como sujetos de segunda categoría en la sociedad.

La sociedad ha creado todo un estereotipo de la imagen de la mujer y se piensa en ella como ama de casa, madre, esposa, hija, trabajadoras, pero siempre con la condición que cumplan con los deberes del hogar. Y la problemática centra en la educación, donde la educación todavía trae consigo el sexismo y la desvalorización de la mujer, la discriminación de la mujer en el ámbito educativo no solo radica en la falta de oportunidades, sino también en la enseñanza que se trasmite en las instituciones educativas. "El sexismo en la educación reproduce patrones culturales, estereotipos y formas de relacionarse que promueven la violencia de género. Si desde la educación se promueve que hay un sexo débil, que los hombres son más importantes, etc. induce a pensar y a sentir que las mujeres son propiedad de los hombres, que ellos deben ejercer el poder, etc. lo cual genera relaciones de poder desiguales, que son la base de la violencia de género. El lenguaje puede ser el medio fundamental para la expresión de pensamientos machistas o ideología patriarcal o en diversos casos de pensamientos "hembristas", por tanto es el vehículo para la expresión de nuestras ideas.

Conclusión:

En conclusión, el lenguaje no es una creación arbitraria de la mente humana, sino un producto social e histórico que influye en nuestra percepción de la realidad. Al transmitir socialmente al ser humano las experiencias acumuladas de generaciones anteriores, el lenguaje condiciona nuestro pensamiento y determina nuestra visión del mundo. El lenguaje sexista constituye una forma de discriminación contra las mujeres y da pie a la realización de prácticas que producen descremación y violencia, así también la cultura y los medios de comunicación están relacionados ante prácticas que influyen en la desigualdad de género. Es por ello que se debe comenzar erradicando cada uno de nosotros una "lengua de género", así también incluirlo desde el hogar seguido con la educación de las instituciones educativas, donde se establezca como obligación la utilización de genéricos reales (nombres colectivos), ej. El vecindario en lugar de "Los vecinos", El profesora en lugar de "Los profesores" o evitar la utilización de la palabra "hombre" como universal ej. "En la Prehistoria el hombre vivía en cuevas" se puede decir "Así como la humanidad, los seres humanos, la gente, las personas, vivían en cuevas"; en fin es el hecho de modificar nuestra lengua que puede traer consigo sexismo al decirlo. En El Salvador existe una aplicación del modelo educativo no sexista, propuesta que surgió en Latinoamérica, en la década de los 80s ante la demanda de diferentes organizaciones educativas y feministas que se unieron a la campaña "trabajemos por una educación No Sexista", uno de los programas lo realizan Las Dignas en El Salvador, el cual consiste en educar de manera integral al alumnado, mejorando la calidad pedagógica del aprendizaje, preparando a los estudiantes para la responsabilidad, el respeto, la autonomía, la capacidad de tomar decisiones sobre su futuro a fin de que sean adultos competentes en todas las áreas de su vida. Para lograr la inserción de esta propuesta de modelo educativo es necesario incidir en los gobiernos locales para que incorporen la equidad de género en los planes de desarrollo municipal. Donde el esfuerzo sea en conjunto, con todos los agentes que son fundamentales en la erradicación no solo del sexismo, sino del fin que es la igualdad de género.

En términos generales, las mujeres no son nombradas en el ámbito público, ya que se vive en una sociedad en donde la estructura social y la estructura del lenguaje está construida para que únicamente los hombres ocupen cargos importantes, donde los hombres sean los empresarios y los jefes de familia; es ahí donde entra en juego el papel de la educación, del hogar, y hasta de los medios de comunicación que contribuyen a que en las esferas públicas y privadas se siga minimizando a las mujeres, y no se valore su imagen y su capacidad en asuntos políticos, económicos y culturales.

Referencias:

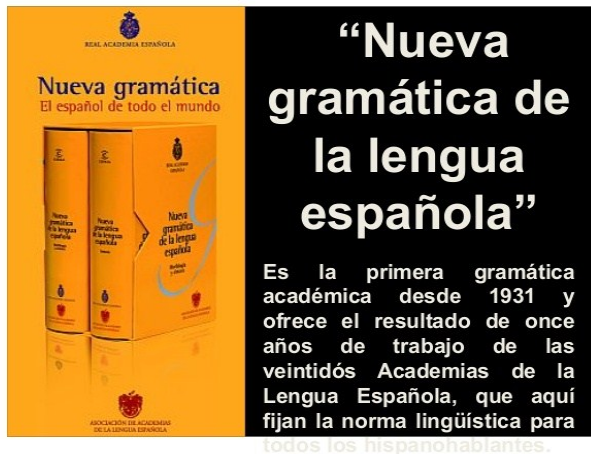
- Observatorio de Medios de Comunicación sobre Lenguaje Sexista y Discriminatorio contras las Mujeres en la capital del estado de San Luis Potosí (2010). Enfoque de Igualdad A.C.
- Informe sobre "Educame con Equidad". Liviana Artiga, Licenciatura en Comunicación Social de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA).
- Información recopilada de la página web de la Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida El Salvador (LAS DIGNAS).

Expresión sexista	Alternativa no sexista
Será el juez el que lo determine...	Quien juzgue determinará...
El supervisor emitirá su opinión...	Quien supervise emitirá su opinión...
Tras la planeación, los administradores iniciarán el proceso...	Tras la planeación, quienes administren iniciarán el proceso...

El androcentrismo invisibiliza a las mujeres

¿En el lenguaje? El androcentrismo se manifiesta en el lenguaje a través de la utilización del género gramatical masculino para referirnos tanto a hombres como a mujeres.



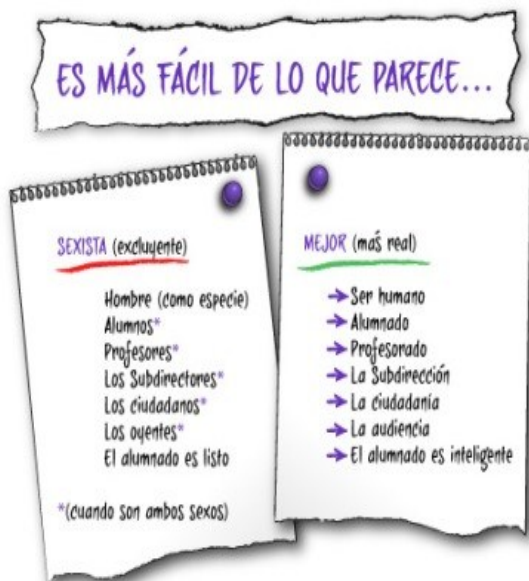


ciudadanos y de las ciudadanas" es un circunloquio innecesario. El criterio básico de cualquier lengua es economía y simplificación. Obtener la máxima comunicación con el menor esfuerzo posible, no diciendo con cuatro palabras lo que puede resumirse en dos. A lo largo de los últimos años, destacados miembros de la RAE han venido rebatiendo la actual tendencia al desdoblamiento indiscriminado del sustantivo en su forma masculina y femenina.

ACLARACION DE LA RAE Presentation Transcript

1. "Nueva gramática de la lengua española" Es la primera gramática académica desde 1931 y ofrece el resultado de once años de trabajo de las veintidós Academias de la Lengua Española, que aquí fijan la norma lingüística para todos los hispanohablantes.
2. El objetivo de las Academias es conseguir que la nueva gramática, en sus diferentes versiones, llegue a todos los hispanohablantes: A los usuarios y a los especialistas e investigadores; a los que tienen el español como primera o segunda lengua, y a los profesores de español en los diversos niveles académicos.
3. EL GÉNERO: EJEMPLOS DE USO Miembro Se admiten las alternancias "Ella es el miembro (o la miembro) más notable del equipo". Pero "miembra" no se recomienda. Doña Bibiana debe de estar muy disgustada porque no se admite isu gran aportación lingüística!
4. GÉNERO NO ES IGUAL QUE SEXO El género es una propiedad de los nombres y de los pronombres que tiene carácter inherente y produce efectos en la concordancia con los determinantes, los adjetivos... y que no siempre está relacionado con el sexo biológico. Las personas no tenemos género, tenemos sexo. De ahí, que la expresión "violencia de género" sea incorrecta porque la violencia la cometen las personas, no las palabras. En nuestra lengua se debe decir violencia sexual o violencia doméstica, como nos indica la Real Academia Española.
5. REITERACIONES INNECESARIAS TAMPOCO se acepta la utilización redundante del masculino y del femenino: "La mayor parte de los ciudadanos y de las ciudadanas" es un circunloquio innecesario. El criterio básico de cualquier lengua es economía y simplificación. Obtener la máxima comunicación con el menor esfuerzo posible, no diciendo con cuatro palabras lo que puede resumirse en dos. A lo largo de los últimos años, destacados miembros de la RAE han venido rebatiendo la actual tendencia al desdoblamiento indiscriminado del sustantivo en su forma masculina y femenina.
6. "LA OSADÍA DE LA IGNORANCIA" Una comisión del parlamento andaluz se dirigió a la Real Academia Española solicitando un informe sobre la corrección de los desdoblamientos tipo "diputados y diputadas, padres y madres, niños y niñas", etcétera. La RAE respondió puntualizando que tales piruetas lingüísticas son innecesarias. El empleo de circunloquios y sustituciones inadecuadas: "diputados y diputadas electos y electas" en vez de diputados electos, o llevaré "los niños y las niñas" al colegio en vez de llevaré los niños al colegio resulta empobrecedor, artificioso y ridículo. Arturo Pérez-Reverte De la Real Academia Española XLSEMANAL
7. "EL MINISTERIO DE DESIGUALDAD" Junto al machismo, que subordina todo al ser macho, han creado el hembrismo. Y han olvidado lo central, el ser hombre, en sus dos vertientes. El mundo se reduce a sexo: ese es el lema de esta moderna herejía. Ahora comprenderán su reflejo lingüístico. Primero confunden género y sexo: una silla es femenino pero no hembra, un sillón es masculino pero no macho... El género común es útil, evita pérdidas de tiempo, sintetiza abarcando ambos géneros y ambos sexos: es más económico decir, cuando traducimos el Evangelio, dejad que los niños se acerquen a mí que decir "los niños y las niñas". Decir, incluso, con Quintiliano, al niño se le debe máxima reverencia, evidentemente a niños y niñas. ABC Francisco Rodríguez Adrados De las Reales Academias Española y de la Historia
8. "ESTÚPIDAMENTE INCORRECTO" Me refiero a la estúpida corrección lingüística de "para todos y todas", "los compañeros y las compañeras", "los vascos y las vascas" matraca políticamente correcta, al decir de sus usuarios. ABC Gregorio Salvador De la Real Academia Española "ESTUDIEN GRAMÁTICA, SEÑORAS Y SEÑORES" Sustituir los funcionarios por "los funcionarios y las funcionarias", es tonto e inútil, destroza la economía del lenguaje. Es grotesco. ABC Francisco Rodríguez Adrados De las Reales Academias Española y de la Historia

9. Para evitar las engorrosas repeticiones a que da lugar la reciente e innecesaria costumbre de hacer siempre explícita la alusión a los dos sexos (los niños y las niñas, los ciudadanos y ciudadanas, etc.) ha comenzado a usarse el símbolo de la arroba (@) como recurso gráfico para integrar en una sola palabra las formas masculina y femenina del sustantivo, ya que este signo parece incluir en su trazo las vocales a y o: l@s niñ@s. Debe tenerse en cuenta que la arroba no es un signo lingüístico y, por ello, su uso en estos casos es inadmisibles desde el punto de vista normativo; a esto se añade la imposibilidad de aplicar esta fórmula integradora en muchos casos sin dar lugar a graves inconsistencias, como ocurre en Día del niñ@, donde la contracción del solo es válida para el masculino niño. Fuente: RAE LA ARROBA NO ES UNA LETRA
10. Vamos a explicarles que es la arroba: 1. Símbolo que se utilizaba para representar la unidad de masa llamada arroba: @ (plural @@). Peso equivalente a 11,502 Kg. (En Aragón, peso equivalente a 12,5 kg.) 2. En la actualidad es muy conocido por los usuarios de informática pues se utiliza para indicar «en» (at en inglés) en las direcciones de correo electrónico y otros servicios en línea que utilizan el formato usuario@servidor. 3. Durante buena parte del comienzo y mitad del siglo XX, fue un símbolo usado en los libros de texto como representación del área, especialmente en libros de matemática e ingeniería. Publicado por Carlos G. de Castro Expósito en Etiquetas: CRÍTICA



Por: Armando J. Pernía (Exclusivo ALTAG)

Para el economista y analista Álvaro Vargas Llosa, hay un cambio de ciclo en la economía mundial que puede afectar profundamente a todas las economías de América Latina, debido a la caída de los precios de las materias primas, cuyas cotizaciones han descendido en 25% promedio desde 2011, y continuarán en esta tendencia negativa.

Para Vargas Llosa, más allá de que la mayoría de las naciones de la región hizo reformas exitosas de sus economías, y desarrolló regímenes democráticos liberales, que posibilitaron el crecimiento sostenido de las clases medias, evidencia de una fuerte movilidad social, este fenómeno de crecimiento exitoso observado entre 2000 y 2010, se debió a un contexto externo extraordinariamente favorable.

"América Latina pasó de representar el 6% al 8% del PIB mundial, un salto que parece pequeño, pero es muy significativo. Pasó a generar atractivos para capitales extranjeros inéditos en su historia, al punto que hoy se atraen casi 200.000 millones de dólares anualmente, que es una cifra muy notable para esta región del mundo, y las características de lo que ocurrió son especialmente interesantes, porque por primera vez se impulsó el comercio entre latinoamericanos y la inversión intra regional. La tercera parte de lo que se comercia se queda en la región, y la cuarta parte de lo que se invierte es de origen latinoamericano, también parece poco, pero en comparación con épocas anteriores, es un flujo comercial más que notable. Entre 2000 y 2010, al región creció 0,5% por encima del promedio mundial", apunta.

Por supuesto, esa expansión económica tuvo una repercusión social directa y trascendente, a través de reducciones muy importantes de la pobreza en algunos países. Por ejemplo, Chile tiene un nivel de pobreza cercano a 14% y está apenas a 5.000 dólares de ingreso per cápita de pasar el umbral del desarrollo; Perú, por su parte, ha reducido su indicador de pobreza a 28%, de 51% que promedió en los '90, con un crecimiento sostenido y robusto de la inversión privada, que ha pasado de representar 23% del PIB, cuando hace dos décadas no pasaba de 14%.

Vargas Llosa resalta que, en América Latina, se ha producido una verdadera explosión de los mercados de capitales. "Chile atrae enormes volúmenes de capital extranjero. Hace dos años, le entraron 30.000 millones de dólares, la mitad de lo que captó a Brasil que es una economía 10 veces mayor y con una población 11 veces más grande. En 2013, Chile atrajo 20.000 millones de dólares, que sigue siendo notable, para una economía de 17 millones de habitantes. En Colombia, la inversión privada ha crecido de manera notable, alcanzando un nivel promedio de 28% del PIB", apunta el analista.

OTRA VARIANTE

Un caso aparte en el que Álvaro Vargas Llosa se detiene es México, como ejemplo de políticas económicas virtuosas. Sin un caudal de materias primas que le permitieran captar los grandes volúmenes de ingresos que recibieron muchos de sus vecinos, el país se convirtió en un eficiente y diversificado polo de desarrollo industrial, donde se fabrican o ensamblan una enorme variedad de productos.

Aunque México no creció entre 2000 y 2010 en los mismos niveles que Chile, Perú o Colombia, aprovechó de manera muy proactiva el hecho de que la economía China redujo su potencial exportador y se centró más en el estímulo de su consumo interno, para desarrollar la planta industrial más productiva de América Latina.

"Lo que no se puede perder de vista es que todos estos casos exitosos tienen como fondo la enorme incidencia de las materias primas en sus exportaciones. El contexto externo fue de-

terminante para los países que hicieron las cosas bien, y para los que las hicieron mal. Esta es la explicación de que los modelos populistas fracasados hayan durado tanto, y no se acabe la época de las "vacas gordas". Las exportaciones de materias primas han establecido gigantescas clientelas políticas en países como Venezuela y Argentina", explica.

SE ACABÓ LA FIESTA

Pero esa historia de crecimiento económico parece estar en peligro de llegar a su fin, porque ese contexto externo tan benigno, ya está desapareciendo. "Se acabó la fiesta en América Latina", apunta Álvaro Vargas Llosa.

"Desde 2011, los precios de las materias primas han caído 25% y siguen cayendo, debido a múltiples factores, como la desaceleración del mundo desarrollado. Estados Unidos no acaba de levantar cabeza y Europa no va a crecer más de 1% este año. Por otra parte, la moderación de la política monetaria en China hace que disminuya el crédito y se resientan los niveles de crecimiento, aunque soy optimista sobre su futuro económico. Este nuevo contexto supone problemas para América Latina, porque muchos capitales se invirtieron en esas materias primas y, en algunos casos, hay sobreproducción. El caso del cobre es un caso muy serio. Chile crecerá este año 3,5% y Perú no va a pasar de 5%, porque la demanda interna se está desacelerando. En el caso peruano, en el último trimestre las ventas de autos han caído 6%, algo que no pasaba hacía muchísimos años, y los créditos hipotecarios han bajado 8%, lo que afecta el dinamismo de la construcción. Creo que esta situación se va a agravar, aunque los países mejor preparados resistirán mejor", dice Vargas Llosa.

Lo peor es que "el mundo desarrollado juega un papel fundamental en este nuevo escenario. Soy especialmente crítico de como Estados Unidos y Europa han manejado sus crisis desde 2008, y lo que ellos hagan importa mucho. Quienes creen que, gracias a China, América Latina depende menos de Estados Unidos se equivocan por completo, porque sus importaciones de materias primas son, todavía, muy determinantes", continúa.

Estados Unidos ha perpetuado la crisis, porque adoptó una política fiscal expansiva y, cuando esto fracasó, puso el acento en la política monetaria, con consecuencias verdaderamente dantescas, apunta Álvaro Vargas Llosa.

"Las reservas legales de los bancos privados en la Reserva Federal han crecido a niveles inéditos. Uno hubiera pensado que se debieron dar cuenta de que esto no da resultado antes, pero la situación se ha agravado, poniendo un freno brutal al crecimiento. Es un escenario delirante, ya que mientras crecen las reservas o el encaje, se desacelera la circulación del dinero. La deuda total de Estados Unidos es equivalente al PIB mundial, de manera que vemos una potencial repetición de lo que pasó en los años '70, cuando se generó una alta inflación y graves déficit de cuenta corriente en Estados Unidos, lo cual hizo que se dispararan las tasas de interés y se desplomaran los precios de las materias primas", recuerda el experto.

Para Álvaro Vargas Llosa viene un escenario regional complejo, donde se podrían "echar atrás" algunas reformas que fueron importantes para lograr éxito económico. En su opinión, el populismo puede convertirse en una amenaza aún más peligrosa, aunque los ejemplos de Venezuela, Bolivia y Argentina están sirviendo como elementos preventivos, pero ante un escenario más difícil en lo económico, los consensos políticos democráticos pueden debilitarse.

See more at: <http://www.altag.net/alvaro-vargas-llosa-se-acabo-la-fiesta-en-america-latina/#sthash.M1e2cKcS.dpuf>

El planeta tierra está lleno de matices, conformado por diferentes culturas, diferentes maneras de pensar, percepciones diferentes y en el caso de modelos económicos, no es la excepción, siempre se ha buscado tener el modelo económico perfecto, un modelo ajustado a las condiciones y características de un determinado país, una paleta de colores, que al combinarlos bien, pueden crear un ambiente propicio, en el caso de la economía, ambientes de inversión, bienestar, seguridad, etc. la formación de esta amalgama de factores económicos y sociales en los países escandinavos, lo ha llevado a desarrollar un modelo económico de bienestar.

El secreto del éxito de los países escandinavos son las tasas impositivas, controles del GOB, transporte colectivo seguro, hospitales, seguro médico, calles, seguridad, escuelas de calidad.

Es muy interesante conocer acerca del modelo escandinavo de bienestar, este modelo es la mejor muestra para evidenciar que, un sistema capitalista puede presumir del desarrollo de un generoso sistema de prestaciones sociales, que una sociedad rica puede aplicar el principio de igualdad, que el colectivismo puede prosperar aunque rija el individualismo. El modelo escandinavo de bienestar, es un término utilizado para describir la forma que Dinamarca, Noruega, Suecia, Finlandia e Islandia han escogido para financiar y organizar sus sistemas de seguridad social, servicios de salud y educación.

Existen muchas razones, pero básicamente estas naciones y sus millones de habitantes ocupan los primeros puestos en materia de innovación y competitividad y esto es consecuencia de un fuerte desarrollo institucional con gobiernos transparentes, bajísima corrupción, fuerte inversión en investigación y altos impuestos que se devuelven a toda la población con educación, protección a la familia, salud gratuita de alta calidad y subsidios a la vivienda para los ciudadanos de menores ingresos. El nivel de confianza en estos países es muy alto, no solo con la familia y amigos, sino también con extraños, con el Estado. Los países escandinavos, siempre han sido considerados como países con baja o nula corrupción, el precio a pagar por la igualdad de oportunidades son las altas tasas en impuestos. La ONU ha utilizado el modelo escandinavo como llamado de atención a los gobiernos, para que escuchen más a sus ciudadanos, que ya tienen mucho tiempo viviendo en la crisis económica europea tan mencionada.

¿Porque un sistema económico que una vez fue tan fuerte, puede llegar a un punto de colapso? Grecia, actualmente está recibiendo 240 millones de euros de la Unión Europea, para cubrir el 76% de la deuda que tienen.

La Unión Europea, su primer antecedente nació, después de la segunda guerra mundial, en un momento en el que era necesario reconstruir el continente europeo, económicamente y garantizar una paz duradera. Así surgió la idea de poner en común la producción del carbón y el acero de Francia y Alemania, y de crear la comunidad europea del carbón y de acero, pues reforzaban la solidaridad franco-alemana, alejaban al fantasma de la guerra, para abrir la vía de integración europea. En 1992 con el tratado de Maastricht, se consagra oficialmente el nombre de Unión Europea, durante 40 años los países de la Unión Europea estuvieron compartiendo una economía, y en 1999 cuando crearon la Euro Zona, se acordó que la moneda en uso sería el Euro. En la Unión Europea se fusiona la economía de algunos países y en la Euro Zona representa los países donde se instituyó el euro como la moneda oficial, no todos los países de la Unión Europea pertenecen a la Euro Zona y no todos los países de la Euro Zona pertenecen a la Unión Europea. La Euro

Zona comienza en 1999, con 11 países, que también son miembros de la UE, y comparten la misma moneda, el euro, que está regulado por el banco central europeo. Actualmente son 27 países los que la conforman y en el 2009 se firma el tratado de Lisboa que dice que puede y que no puede hacer la Unión Europea y que medios puede utilizar. Para poder ser parte de la Unión Europea, se deben cumplir con los criterios establecidos en el tratado de Maastricht o criterios de convergencia que son cuatro: el primero de ellos la tasa de inflación no puede ser mayor que un 1.5%, comparado con los tres estados de la Euro Zona con menor inflación. El siguiente criterio, es que para los países de la Unión Europea, el déficit presupuestario no puede ser mayor al 3% del PIB al final del año en curso, es decir la deuda pública no puede ser mayor que el 60% del PIB. El tercer criterio a tomar en cuenta, es el tipo de cambio, todos los países deben tener la misma moneda y deben de participar en el sistema monetario europeo, el tipo de interés a largo plazo sería el criterio número cuatro, el tipo de interés nominal que es el rendimiento a largo plazo de un país, sin tomar en cuenta la tasa de inflación, no debe de ser mayor en 2% con relación a los tres Estados con menor inflación. En 2008 debido a la crisis global, se presentó un plan a nivel europeo para la recuperación financiera, en el cual debían invertirse más de doscientos mil millones de euros, el Banco Central Europeo, bajo las tasas de interés hasta llegar al 1%, esto quiere decir que se abarataba la vida para promover la economía, así ayudando a la producción, pero al final, estos movimientos financieros, agravaron el déficit, por lo cual a mediados del 2009 se comenzó a creer que otros países podían estar económicamente más débiles de lo que se pensaba, afectando la estabilidad de la Unión Europea. A finales del 2009 el partido socialista griego, toma el poder de Grecia, el Presidente anuncia que la situación del país era mucho peor de lo que se creía, teniendo un déficit, del 12.5%, mucho mayor al 3% que se permite según el tratado de Maastricht, aunque el Gobierno anterior marcaba el 3.7%. La deuda por otro lado, alcanzaba números exorbitantes de un 113.4% muy por encima del límite del 60%, aunque Grecia bajo la tasa de interés, el problema seguía, las tasas de préstamos, subían regularmente y el dos de febrero la comisión Europea revisa el Plan de Austeridad y endurece las medidas, e incluye el bloqueo de sueldos a funcionarios, aumento de impuestos y aumento de la edad de jubilación, el problema persiste y todos los ojos están puestos sobre la Unión Europea.

El multimillonario George Soros manifestó su pesimismo sobre el futuro del euro y aseguró que "desgraciadamente" se están repitiendo los mismos errores que en la Gran Depresión. "Ahora soy muy, muy pesimista sobre su futuro como consecuencia de su erróneo liderazgo", dijo en una entrevista en "El País semanal", la revista que edita el diario español cada domingo. El hombre de origen húngaro y nacionalizado estadounidense aseguró que hay un serio riesgo de que se produzca un accidente, al estilo de Lehman Brothers cuando el sistema financiero realmente se rompió. "Lo que es aún peor es que si evitas un accidente y haces lo mínimo para mantener el euro unido, entonces, la Europa que salga de ahí será lo contrario de una sociedad abierta y ahí el verdadero peligro es que Europa quedará permanente dividida entre acreedores y deudores", dijo. En el caso de los acreedores, siempre les irá mejor que a los deudores porque éstos tienen que pagar tipos de interés mayores por el capital, y eso se convierte en una desventaja permanente que ampliará las diferencias entre ambos. "Así, la llamada periferia estará permanentemente deprimida y dependiente del centro, que acapará toda la inversión y el talento, y que dejará a la periferia permanentemente en crisis. Ese es el destino que les depara a España y a Italia", auguró.

La idea que está impulsando Alemania de que se puede reducir la deuda contrayendo el crecimiento es no entender cómo funciona la economía. Europa era un bello sueño, un ideal muy inspirador, "pero en lo que se está convirtiendo hoy es muy diferente de esa idea debido a los errores en la introducción del euro y en las reglas impuestas por sus líderes.

Pese a los esfuerzos de la ortodoxia económica y de las organizaciones políticas europeas de todas las tendencias para ocultar este debate, en los últimos meses se han levantado numerosas voces que han reclamado o bien una forma radical, o bien la disolución ordenada de una moneda considerada como insostenible para todos los países.

CORRUPCIÓN PRIVADA: EVASIÓN FISCAL EN EL SALVADOR

Por Yadira Alexandra Guerra Galdámez, estudiante de Administración UJMD

El fenómeno de la corrupción (ya sea en forma de tráfico de influencias o en forma de obtención de favores ilícitos a cambio de dinero u otros favores) constituye una vulneración de los derechos humanos, debido a que generalmente entraña una violación del derecho a la igualdad ante la ley y en ocasiones llega a suponer una trasgresión de los principios democráticos, conduciendo a la sustitución del interés público por el interés privado de quienes se corrompen.

Si bien la corrupción pública es grande, la privada es también cuantiosa debido a la evasión de impuestos que practican los grandes empresarios del país, sobre todo de los impuestos al Valor Agregado (IVA) y sobre la Renta Neta Imponible (ISR). Las pérdidas causadas por la corrupción y la evasión tributaria son poderosos ejemplos de cómo las actividades criminales pueden tener potencialmente enormes efectos negativos sobre el desarrollo económico, debido a que es dinero que no se invierte en actividades productivas que puedan tener un efecto multiplicador en la economía y beneficiar a la gran mayoría de la población.

Esta conducta de corrupción es producto de dos prácticas: el ocultamiento de ingresos mediante ventas sin comprobantes (facturas) y/o el abultamiento ficticio de las compras por el uso de comprobantes de transacciones falsas, como registrar compras de contribuyentes ficticios o realizar compras personales registrándolas a nombre de la empresa.

En El Salvador existe una debilidad en los procesos de fiscalización y jurídicos y en la tipificación de incumplimientos y aplicación de sanciones. También existe el agravante de las deficiencias en la operación de la Unidad Penal de Hacienda, que se centra más en la vigilancia del personal que en la investigación del delito. Se suma a esto las denuncias, en el sentido de que muchos inspectores de Hacienda son sobornados por empresarios para que maquillen cifras o guarden silencio.

En las aduanas también hay fallas relacionadas con la baja prioridad otorgada a las fiscalizaciones posteriores a la realización de las importaciones o exportaciones, facilitando a los contribuyentes los incentivos suficientes para realizar prácticas evasivas, como la subvaloración de bienes, distorsiones en la clasificación arancelaria y el contrabando de mercancías.

En conclusión, la corrupción derivada de la evasión fiscal afecta la equidad social, porque el dinero que debe ser dirigido a programas sociales y al desarrollo del país y las comunidades, se queda en los bolsillos y cuentas bancarias de un grupo de personas. Además, el pueblo pierde la confianza en las instituciones públicas que no enfrentan los problemas y por el contrario dan lugar al soborno u otras situaciones similares. Finalmente, la evasión fiscal afecta la moral colectiva porque ofrece la idea de que se puede hacer mal uso de los recursos públicos, violar las leyes y lucrarse con todo eso, sin el miedo de que se vaya a recibir castigo alguno.

Recomendaciones: para combatir la corrupción se requiere fortalecer la educación de los pueblos, ya que es la única vía

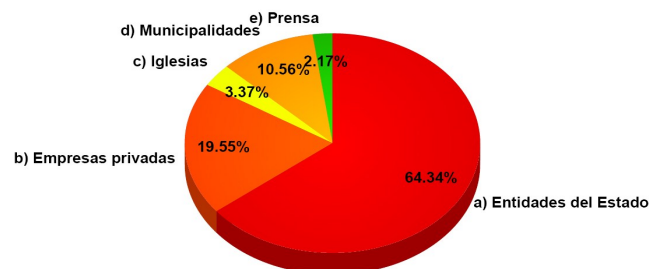
que contribuye a revitalizar los valores morales, cívicos y espirituales de la persona, como una necesidad para lograr las aspiraciones de un mundo mejor más humano, en donde se imponga la cultura de la transparencia y la honestidad. En adición, considero que para evitar la corrupción derivada de la evasión de impuestos de las empresas, es necesario que exista una aplicación efectiva de la Ley que establece que serán entre 1 a 6 años de cárcel para el evasor, dependiendo de la cantidad de dinero que se ha evadido pagar. Es decir, no se trata de reformar las leyes sino más bien de hacer uso de ellas, ya que de lo contrario seguirá siendo una práctica generalizada en la sociedad salvadoreña

Bibliografía:

- <http://www.pespad.org.sv/wp-content/uploads/2013/08/impactos-de-la-evasion-y-elusion-fiscal.pdf>
- <http://losdelitosensalvador.blogspot.com/2009/10la-evasion-fiscal.html>
- File:///C:/Documents%20and%20Settings/Propietario/Mis%20documentos/Downloads/Seguridad_Fiscal.pdf



¿En cual de los siguientes sectores cree usted que se producen más actos de corrupción y/o evasión fiscal?



No. 1 Enero

EDITORIAL

Soley Reyes, Rosalía
"COMO SURGEN LOS CONTROVERSIALES SUBSIDIOS EN LA HISTORIA"

Páez Colorado, Santiago Eduardo
"LA RELACIÓN DE LOS COMPRADORES-PROVEEDORES"

García Prieto Lemus, José Roberto, Infanzozzi Aparicio, Enzo Antonio, Rodríguez Acevedo, Raúl Antoniko
Tesina: "USO DE LAS REMESAS FAMILIARES PARA INSERTARLAS EFICAZMENTE AL SISTEMA PRODUCTIVO NACIONAL"

Guevara Mejía, Rocibel Arely
IMPACTO EN EL PIB DE LAS REMESAS FAMILIARES EN EL SALVADOR

Polío Torres, Alejandra Estefany
"LOS PEQUEÑOS GUERREROS"

CONSULTAS ECONOMICAS BANCO CENTRAL DE RESERVA, lunes 7 de enero 2013

SUMARIO DE CONTENIDOS EDICIONES VENTANA ECONÓMICA AÑO 2012

No. 2 Febrero

EDITORIAL

Vargas, Carlos Humberto
"EDUCACIÓN PARA UNA ERA CREATIVA E INDEPENDIENTE"

Flores, Mario
INTERACCIONES FAMILIARES-ESCOLARES: FACTORES GENERADORES DE VIOLENCIA

Nuila de Valdés, Eugenia Carlina, Sanchez Avilés, Irma Yessenia, Posada Pérez, Edwin Alexander
"Impacto preliminar de la reforma fiscal en el consumo de la canasta básica"

Marroquin Anzora, Bayron Rikelmi
CUANDO EL CAPITALISMO PIERDE LA CABEZA

COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMIA DE EL SALVADOR, SEGUIMIENTO (Fuente: BCR)

Chinchilla, Rigoberto
"COLABORACIÓN ENTRE EMPRESAS Y UNIVERSIDADES"

No. 3 Marzo

EDITORIAL

Flores, Mario
REALITY SHOW: COMO UN MEDIO DE SATISFACER NECESIDADES EN LOS PARTICIPANTES-ESPECTADORES"

García Prieto Lemus, José Roberto
"ANÁLISIS SOBRE EL POTENCIAL Y LAS OPORTUNIDADES DE COMERCIO, INVERSIÓN Y DE ASOCIACIONES ESTRATÉGICAS ENTRE CENTROAMÉRICA, LA REPUBLICA DOMINICANA Y LA COMUNIDAD DE PAÍSES DEL CARIBE (CARICOM)"

Víctor Manuel Cáder
LAS EMPRESAS SON RECIAS A ACEPTAR SANCIONES, PELEAN CON UÑAS Y DIENTES"

Contreras Marroquín, Olme J.
"EL CORRALITO: EL CASO DE CHIPRE" EL ESTADO: ¿HÉROE O VILLANO?"

Marroquín Anzora, Bayron Rikelmi
EL BUEN VIVIR...
"¿ME PREGUNTAS POR QUÉ COMPRO ARROZ Y FLORES? COMPRO ARROZ PARA VIVIR Y FLORES PARA TENER ALGO POR LO QUE VIVIR." CONFUCIO

Paola del Carmen Alvarado Rodríguez, Carlos Rafael Artiga Montes, Juan Diego Avalos Campos, Andrea María Cárcamo Ayala, Olme José Contreras Marroquín, Yadira Alexandra Guerra Galdámez, Bayron Rikelmy Marroquín Anzora, Odalis Gabriela Saca Mondragón,
"LOS OBJETIVOS DEL MILENIO: IGUALDAD DE GENERO"

No.4 Abril

EDITORIAL

Velásquez Elías, Julio
"REDEFINIENDO EL DESARROLLO"

Ramos Soley, Gabriel Francisco
"CAMBIO CLIMÁTICO"

CAPITALISMO: UNA HISTORIA DE AMOR

Comentaristas:
(I) Mónica Beatriz Rosa Ayala y (II) Ana Fátima Cristales Linares

Duarte Alvarenga, René Fernando, Ochoa Méndez, Yolanda Anamaría, Vides Molina, Juan Carlos
Tesina: "IMPACTO PRELIMINAR DE LA REFORMA FISCAL EN EL CONSUMO DE PRODUCTOS DE SERVICIOS BÁSICOS"

Rodríguez Martínez, Priscila
"EL ROL DEL SISTEMA FINANCIERO EN LA ECONOMÍA DE EL SALVADOR, RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL SISTEMA FINANCIERO Y PERSPECTIVAS"

NOTAS ECONOMICAS

CURIOSIDADES

No.5 Mayo

EDITORIAL

Cuéllar, Andrea
EL PAIS DE LOS CUARENTA MINUTOS

Zepeda Reyes, Eduardo Antonio
EL RENTISMO Y SUS DAÑOS AL CAPITALISMO

Contreras Marroquín, Olme J.
COMO PERROS Y GATOS..."

García Prieto Lemus, José Roberto
TRATADOS COMERCIALES ENTRE CENTROAMÉRICA Y LA COMUNIDAD DE PAÍSES DEL CARIBE (CARICOM)"

Ramos Soley, Gabriel Francisco
LA CRISIS DEL MODELO ENERGÉTICO

Guadrón, Josué
¿EL MEJOR DE LOS MUNDOS?

Sandoval Rodríguez, Francisco Otoniel
LA EMPRESA DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONÓMICO Y SOCIAL HOY EN DÍA

Castellanos, Paola, Castro, José Carlos, Coto, Francisco, Herrera, Fernando, Molina, Aura, Peña, Lourdes y Villamariona, Kelly

"INFLUENCIA DE LOS FACTORES ECONÓMICOS Y SOCIALES EN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE SACACOYO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD Cátedra Desarrollo Económico Gerd Saelzer

Clancy, Susan A.
"LA ECONOMIA FEMENINA: ¿POR QUÉ LOS HOMBRES NECESITAN A MAS MUJERES ARRIBA?"

No.6 Junio

EDITORIAL

Girón, Lissette

"DESARROLLO DE APPS PARA DISPOSITIVOS MÓVILES COMO MERCADO DE OPORTUNIDADES"

Aguiluz, José Mauricio

"EL PACTO FISCAL ÚNICO CAMINO PARA SALIR DE LA CRISIS FINANCIERA DEL GOBIERNO"

Marroquín Anzora, Bayron Rikelmi

"¿QUIÉN DEBE A QUIEN?"

Sandoval Rodríguez, Francisco Otoniel

"ACCIONES QUE SUBEN, BUENAS ACCIONES SON; ACCIONES QUE BAJAN, MALAS ACCIONES SON;"

García Prieto Lemus, José Roberto

"ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE UNA ASOCIACIÓN ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y ESTADOS MIEMBROS Y C.A."

Carballo de Linares, Rosario Nathaly y Romero Inglés, Paulette

"ANÁLISIS Y APLICACIÓN DE LA LEY DE MEDIO AMBIENTE A INDUSTRIA SALVADOREÑAS"

Zamora Rivas, Mirian

"MORINGA OLEIFERA o TEBERINTO,"

REDIBACEN

No.7 Julio

EDITORIAL.

Cáder Camilot, Aldo E.

"REFORMA.... ¿PARA QUÉ?"

BCR

"REPORTE DE GESTIÓN DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES A JUNIO 2013"

González, Silvia América

"PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y SU IMPORTANCIA PARA LA COMPETITIVIDAD"

Ramos Soley, Gabriel Francisco

"ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA ECONOMÍA DE EL SALVADOR, CONSIDERANDO UNA ECONOMÍA ABIERTA DESDE EL MODELO IS-LM"

Hurtado, Hugo

"¿CABEZA DE LEÓN O COLA DE RATÓN,,,?"

Soley Ramos, Rosalía

"CENTRO AMÉRICA: CONTEXTO REGIONAL"

Aguilar de Muñoz, Irma

"TRATADO DE LIBRE COMERCIO ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y EL SALVADOR: OPORTUNIDAD Y DESAFÍO"

BCR

"PRIMERA PUBLICACIÓN DE TASAS DE INTERÉS MÁXIMA EN CUMPLIMIENTO LEY CONTRA LA USURA"

No. 8 Agosto

EDITORIAL

Barrios, Carmen Elena

"SOBREVIVIR EN LA GRAN RECESIÓN... ¿BAJO QUÉ TÉMINOS?"

Páez Colorado, Eduardo

"ALGUNOS COMENTARIOS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS ECONÓMICOS" Compilación-comentarios

Sorto Rivas, Francisco

EL FONAT Y LA CSJ

Ríos Deleón, Mauricio

"ATENTADO CONTRA EL PRESIDENTE DE BOLIVIA "

PNUD—El Salvador

"INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO 2013 DEJA IMPORTANTES LECCIONES PARA EL SALVADOR EL "ASCENSO DEL SUR" TRANSFORMA EL EQUILIBRIO DE PODERES MUNDIAL"

Alfaro, Roberto A.; Pino, Daniell Angnelli; Corpeño, Adriana: López Hernández, Fátima y Segovia Aguilar, Gabriela "ANÁLISIS DEL SUBSIDIO AL AGUA EN EL SALVADOR"

Flor D., Melissa Rossiberth

"¿DEJARÁ EL CAPITALISMO QUE EL BARCO SE HUNDA?"

No. 9 Septiembre

EDITORIAL

Melgar H., Celina Amanda

"PRESENCIA DE LA ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DEL MITO EN EL CONCEPTO DE CULTURA ORGANIZACIONAL"

Sorto Rivas, Francisco

"EQUIPARACION DE PENSIONES"

Canessa, Leonardo

"EL AUMENTO DE PRECIOS EN LA CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA Y SU EFECTO EN EL PODER ADQUISITIVO DE LAS FAMILIAS EN EL SALVADOR"

Ingrid Orquídea Alemán Alvarado

"UNA GUERRA ENTRE AMIGOS"

Castellanos Oviedo, Rolando Antonio

López Menjivar, Staci Guadalupe; Pérez Calderón, Gustavo; Peña Rodríguez, Nelson Antonio MESTIZAJE Y TRANSCULTURACIÓN: "VELORIOS Y DÍA DE LOS MUERTOS"

RECENSIONES:

Ríos Deleón, Mauricio

"GEOPOLITICA, IDENTIDAD Y GLOBALIZACIÓN", autores: Font y Rufí

Alfaro Rodríguez, Roberto Alexander

"LA ECONOMÍA DEL MIEDO" POR JOAQUÍN ESTEFANÍA

Madrid Vásquez, Víctor Romeo; Marroquín Soto, Kevin Josué y Pacheco Paredes, David Ernesto

"ANÁLISIS DEL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES DE NEGOCIO"

No10 Octubre

EDITORIAL

Hasbún de Cáceres, Rixy

SALUD MENTAL... ¿PARA QUÉ?"

Aguiluz, José Mauricio

EL MERCADO INFORMAL EN EL SALVADOR

Rodríguez F., Carlos A.

PENSAMIENTO CRITICO

Rivera Trabanino, Manuel Alejandro

INDEPENDIENTES O DISCÍPULOS

Flores, Mario E.

EL GIRO ANTROPOLOGICO EN LA FILOSOFIA DE SOCRATES

Víctor Romeo Madrid Vásquez, Kevin Josué Marroquín Soto y David Ernesto Pacheco Paredes

ANÁLISIS DEL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES DE NEGOCIO"

DIGESTYC

Comportamiento de la Economía:

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

(IPC) Base Dic.2009 e Inflación 2012

Índice Diciembre 2009=100

(Actualizado Hasta Sept-2013)

No.11 Noviembre

EDITORIAL

Velásquez Elias, Julio
EL GOBIERNO: ¿UN EJÉRCITO DE
ÁNGELES O HUMANOS COMO CUAL-
QUIERA?

Picardo Joao, Oscar
"Hacia dónde va la educación..."

Cáder Camilot, Aldo e.
SUPERINTENDENCIA DE COMPE-
TENCIA impone multa y condiciones
a ALBA PETRÓLEOS

González Alvarenga, Tatiana Arely
LA SUPREMACÍA INCA PUESTA A
PRUEBA EN EL SIGLO XXI

Erick Alberto Monterroza Morales,
Cristina Elena Falkenstein Algara,
Vivian Andrea Alvarado y Leslie
Ivonne Valle Amaya

"LA POBREZA"

Juan José Dalton
ONU: EL SALVADOR NUNCA HA TE-
NIDO MODELO DE DESARROLLO
HUMANO

COMPORTAMIENTO RECIENTE DE
LA ECONOMÍA SALVADOREÑA:
Resumen de indicadores económicos

No. 12 Diciembre

EDITORIAL
Vargas, Carlos
¿Quién GANARÁ?

García Morán, Hugo Eliseo
EL NUEVO DESAFÍO ECONÓMICO
DE EL SALVADOR

Cowels Aguilar, Jacques Michael
EL SALVADOR, RETOS PARA EL
NUEVO GOBIERNO

Karla Aguiluz Cruz, Paola Alvarado
Rodríguez, Carlos Artiga Montes,
Leonardo Canessa Araujo, Olme Con-
treras Marroquín, Rosa Córdova Ro-
sales, Rocío Coto Lemus, Ana Cris-
tales Linares, Josué Guadrón Guz-
mán, Ricardo Himede, Alejandra
Lemus Magaña, Mirian Martínez To-
bar, Karen Stephanie Menjívar, Cy-
nthia Pineda Urrutia, Mónica Rosa
Ayala, Luz Solórzano Landaverde,
Celina Denisse Zelaya Cerrano
DESARROLLO SOCIOECONÓMICO
DEL MUNICIPIO DE JAYAQUE, LA
LIBERTAD

REFLEXIÓN DE DOMINGO: "HAYEK
VERSUS LOS EXPERTOS EN DESA-
RROLLO"
discurso de William Easterly

NORMAS DE PUBLICACIÓN EN VENTANA ECONOMICA

Esta publicación es propiedad de la Facultad de Eco-
nomía, Empresa y Negocios de la Universidad Dr. José
Matías Delgado. Los artículos publicados en la Revista
Electrónica "Ventana Económica" expresan exclusiva-
mente la opinión de sus autores. La reproducción de
los artículos es permitida siempre que se indique la
fuente.

Los textos deberán ser inéditos.
Deberán enviarse en formato electrónico e impreso.

Le invitamos a enviar sus aportes los cuales deberán
tener una extensión de 2 a 15 cuartillas; presentarse
en tipografía Verdana No. 11; el interlineado entre
renglones será de un espacio; los márgenes superior,
inferior y derecho de 2.5 centímetros, y el margen

izquierdo de 3.0 centímetros. Cada artículo contendrá
el nombre de su autor, profesión, u otra información
que lo identifique. Las referencias bibliográficas segui-
rán el sistema Autor-Año

Puede enviar sus aportes a la siguiente dirección:
Revista Ventana Económica
Universidad Dr. José Matías Delgado
Facultad de Economía, Empresa y Negocios
Campus 2, calle El Pedregal y Avenida Finca El Espino,
frente a Escuela Militar. Antiguo Cuscatlán,
La Libertad, El Salvador.
Teléfono: (503) 2212-9400 ext. 185.

También pueden enviarse por correo electrónico a:
rssoleyr@ujmd.edu.sv

Todo docente que personalmente realice una investigación o que
dentro de sus materias con sus es-
tudiantes tengan trabajos que con-
sideren importantes de ser publica-
dos, comunicarse con su respectiva
coordinación.

ECONOMÍA EMPRESARIAL
Julio René Velásquez Elías
jrvelasqueze@ujmd.edu.sv

FINANZAS EMPRESARIAL
Carlos Alberto Martínez Zaragoza
caamartinez@ujmd.edu.sv

CONTADURÍA PÚBLICA
José Napoleón Gómez
jngomez@ujmd.edu.sv

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
Lissette Girón H.
alghironh@ujmd.edu.sv

MERCADOTECNIA
María Eugenia Ortiz de Serrano
meortiz@ujmd.edu.sv

TURISMO
Andrea Lucía Cuéllar
alcuellarc@ujmd.edu.sv

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
Zulma J. Molina de Sánchez
zjmolin@ujmd.edu.sv

ÁREA CUÁNTICA
Carlos Humberto Vargas G.
chvargasg@ujmd.edu.sv